

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
12 DE ABRIL DE 2024
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00-(diez) horas del día 12 (doce) de abril de 2024-dos mil veinticuatro, con fundamento en el Capítulo III de Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud Regia, estando presentes los CC. María José Reyna Galván (Jefa de Jurídico) en su calidad de **Presidente del Comité**; Elena Denisse Vera Vera (Coordinadora Planeación y Evaluación) en su calidad de **Secretario Técnico del Comité**, y Andrea Alejandra Landaverde Trejo (Coordinadora de Proyectos para las Juventudes) en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y verificación del quórum.**
- II. **Aprobación de la Actualización del Documento de Seguridad para la Protección de los Datos Personales del Instituto de la Juventud Regia del Municipio de Monterrey.**
- III. **Clausura.**

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

IV. Aprobación de la Actualización del Documento de Seguridad para la Protección de los Datos Personales del Instituto de la Juventud Regia del Municipio de Monterrey.

En cumplimiento con la evaluación notificada el día 9 de abril del año en curso, por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Comité de Transparencia, tiene a bien aprobar la actualización del Documento de Seguridad para la Protección de los Datos Personales del Instituto de la Juventud Regia del Municipio de Monterrey, misma que fue derivada de la ya mencionada evaluación.

II. Clausura.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 10:30 horas del día que tuvo verificativo la misma, debiéndose estar al procedimiento señalada en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA DE
MONTERREY, NUEVO LEÓN.**

**MARÍA JOSÉ REYNA GALVAN
PRESIDENTE DEL COMITÉ**

**ELENA DENISSE VERA VERA
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ**

**ANDREA ALEJANDRA LANDAVERDE TREJO
VOCAL DEL COMITÉ**

